

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A DIVERSAS AUTORIDADES A RESOLVER LA EXTINCIÓN DE LAS ABEJAS, A CARGO DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO CARBAJAL MIRANDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Quien suscribe, Marco Antonio Carbajal Miranda, diputado en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de conformidad con lo establecido por los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a escrutinio de esta asamblea legislativa de lo federal, la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución al tenor de las siguientes

Consideraciones

Primera. En Europa y América del Norte, cada año se pierde entre un tercio y la mitad de las colonias. “Estos resultados han preocupado a los gobiernos de Estados Unidos y de los países de Europa quienes, conscientes de que esta situación es crítica, han puesto a disposición fondos para asistir a los apicultores”, a pesar de que Latinoamérica constituye otra de las regiones de relevancia apícola mundial, la mayoría de sus países no cuenta con estadísticas sobre las pérdidas de colmenas de la abeja melífera,

Segunda. El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llevó a cabo, en 2017, a través de la Sociedad Latinoamericana de Investigación en Abejas (Solatina), la primera encuesta para estimar los niveles de mortalidad de colmenas de abejas melíferas (productoras de miel) y de abejas nativas sin aguijón (meliponas) en la región. Según los datos facilitados por un millar de productores de una decena de países de la región, del 1 de octubre de 2016 al 1 de octubre de 2017 se perdieron 56.1 por ciento de colmenas de abejas melíferas en Chile y un 12.6 por ciento en Ecuador y Perú. Por otro lado, Brasil perdió 41 por ciento de colmenas de abejas nativas sin aguijón.

Se analizó una muestra de 138 mil 784 colmenas de abejas melíferas y 2 mil 199 de abejas nativas sin aguijón de diversos países entre los que destacan Argentina, México, Uruguay y Brasil. Con una pérdida del 34 por ciento de sus colmenas de abejas melíferas, Argentina, es el quinto país de América latina en mortalidad de estos insectos.

Tercera. Focalizando el problema sobre el cambio climático, son temas que el planeta lo ha vivido en los miles de años que tiene, siempre estamos en transformación, en cambio, lo que si estamos viviendo es un cambio medioambiental, fenómenos naturales, como siempre se ha vivido.

Cuarta. La apicultura en México está viviendo uno de sus peores momentos, ya que, desde hace 4 años a la fecha, la producción de miel ha disminuido en más de 50 por ciento, es una crisis que no se había vivido hace por los menos 50 años, al destacar que esta situación se está registrando en todos los estados del país.

Ello es una situación grave ya que históricamente México ha sido una potencia en la producción de miel, igual que Argentina, que vive una situación similar. “Las floraciones están muy alteradas”.

La estadística en México produce 53 mil toneladas de miel al año, eso es lo que exporta, y con esta situación es posible que se registre una baja de 30 por ciento de la exportación.

Quinta. Con el proceso de africanización de las abejas, las colmenas se volvieron más difíciles de manipular para producir miel, por lo que los apicultores decidieron dejar la actividad; asimismo, las prácticas de fumigación masiva exterminaron a las colmenas. Como no había polinización, es decir, el proceso de transferencia de polen a los almendros para la producción de la fruta y las semillas, no había almendras.

Para resolverlo, primero decidieron contratar a personas para que hicieran la polinización manual, un proceso extremadamente laborioso y costoso. Ese costo de la polinización no era rentable, además, no daba tiempo para polinizar tanta superficie porque la flor tiene un cierto periodo de vida en el que se tiene que llevar a cabo la polinización.

La segunda apuesta fue traer abejas de los estados del norte, en los que por las condiciones de bajas temperaturas las abejas africanas no pudieron llegar. Los apicultores comenzaron a rentar sus colmenas para llevarlas a los campos de California, la estrategia funcionó, pero como se liberan todas las abejas en los campos pronto se registraron severos problemas de enfermedades que mataron a muchas abejas. Al estar todas en contacto, las que tenían alguna enfermedad contagiaron al resto.

Sexta. Los apicultores de Estados Unidos encontraron un gran negocio en la renta de las abejas para la polinización, tanto así, que ya dejaron de producir miel, para importarla de países como China y, en menor medida, de México. En el invierno, cuando las abejas regresan al norte luego de la polinización en los campos de almendras, descansan para recuperarse y volver a polinizar al año siguiente. Ya no producen miel, en México también se venden y rentan abejas para labores de polinización y para el mejoramiento de las colmenas.

Existen estudios científicos que indican que estos abejorros están desplazando a las variedades nativas y están propiciando su extinción. Los abejorros importados son más grandes y agresivos y pueden ser peligrosos para la gente y los animales.

Séptima. En la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural hay un departamento muy grande trabajando en la des-africanización de las abejas, eso ya no se va a poder hacer porque ya todas las abejas son híbridas, “están africanizadas”, que mejor esas personas se dediquen a hacer otras cosas para la conservación de las abejas”, propone, con los químicos nos quedaremos sin polinizadores, sin suelo, con agua contaminada y mucha gente enferma. La agricultura industrial nos va a llevar al apocalipsis, tendremos que voltear a mirar las prácticas de producción orgánicas que tan buenos resultados han dado durante miles de años a muchas civilizaciones.

Por lo anterior, sometemos a consideración de las legisladoras y los legisladores que integran el pleno de la Cámara de Diputados el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a las diversas autoridades a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que en el ámbito de sus facultades y medidas preventivas resuelvan la extinción de las abejas.

Dado en la Ciudad de México dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro a los 3 días del mes septiembre de 2019.

Diputado Marco Antonio Carbajal Miranda (rúbrica)